



# NÚCLEO TEMÁTICO 1 B, C, D

## EJE 1: ANIMACIÓN Y CUIDADO DE LA VERDADERA VIDA DE CADA SALESIANO

### 1. INTERPRETACIÓN

Discernimiento para interpretar la realidad que se ha escuchado en el paso anterior.

#### A. MARCO TEÓRICO (P. Angel - P. Julio)

Seleccionar principios centrales y principios complementarios

CG: Capítulo General

AGC: Animación y Gobierno de la Comunidad, El servicio del Director salesiano (el libro del Director)

ITEMS DEL CG 29			
<p><b>B. El cuidado de la vocación propia y ajena:</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>CG 25 n°7-16</b></p> <p><b>A. LLAMADA DE DIOS Y LLAMADA DE LOS JVENES</b></p> <p>7. Don Bosco, movido por el Espíritu y asistido por la intervención materna de Mara, comenzó, en comunión de vida y de acción con los jóvenes, colaboradores y primeros Salesianos, una experiencia de familia, rica en valores humanos y espirituales y claramente encaminada al servicio de la juventud. Notamos que el primer servicio educativo que los jóvenes esperan de nosotros es el testimonio de una vida fraterna que se hace respuesta a su necesidad profunda de comunicación, propuesta de humanización, profecía del Reino e invitación a acoger el don de Dios.</p> <p>8. Somos conscientes de que la comunión fraterna es un don de Dios en Jesucristo y, en consecuencia, tarea y compromiso de cada uno. La hacemos visible y la construimos compartiendo la vida, viviendo la caridad fraterna y participando en la misión común.</p> <p>9. Por esto nos comprometemos a crecer en la espiritualidad de relación, conscientes de que Dios</p>	<p style="text-align: center;"><b>CG 27 n°68-69</b></p> <p><b>Viviendo la experiencia de vida fraterna como en Valdocco</b></p> <p><i>Para ser PROFETAS de la fraternidad se necesita pasar:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>de unas relaciones funcionales y formales a relaciones cordiales, solidarias y de comunión profunda;</li> <li>de los prejuicios y cerrazones a la corrección fraterna y a la reconciliación.</li> </ol> <p><i>Para llevar a cabo estos cambios, nos comprometemos a:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Crear espacios para la práctica del diálogo con el otro, poniendo en acción dinámicas positivas de comunicación interpersonal entre los hermanos, los jóvenes, los laicos y los miembros de la Familia Salesiana, valiéndonos incluso, de la ayuda de las ciencias humanas.</li> <li>Vivir relaciones de fraternidad, cercanía y escucha en las reuniones con nuestros empleados y colaboradores, evitando actitudes autoritarias y antitestimoniales.</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>AGC 66-82</b></p> <p style="text-align: center;"><b>5. UN SERVICIO CARISMÁTICO</b></p> <p><b>66.</b> Reconocemos que el carisma salesiano es un don de Dios a la Iglesia, que nos lleva a vivir de un modo propio los elementos de la vida consagrada, tal como se definen en las Constituciones. El carisma también señala el modo de vivir el servicio de la autoridad (animación y gobierno) y los medios adecuados para animar a los hermanos y a la Comunidad a crecer en fidelidad a la vocación. En esta sección se exponen tanto las disposiciones y actitudes como los instrumentos y estructuras de animación.</p> <p><b>5.1 DISPOSICIONES Y ACTITUDES</b></p> <p><b>5.1.1 Escucha y diálogo</b></p> <p><b>67.</b> El diálogo es una cualidad de la persona que facilita las relaciones humanas y contribuye a la construcción de la Comunidad; supone el deseo de encontrarse con el otro y de buscar el bien común. Implica escucha, conocimiento del otro, interés por el bien común, compartir las propias riquezas... En la vida consagrada el diálogo es condición indispensable para la construcción de la vida fraterna, para facilitar el discernimiento y para compartir las responsabilidades. Y quien sirve a la animación de la vida de la Comunidad necesita facilitar el diálogo.</p>

	<p>nos llama a vivir en comunidad confiándonos hermanos a quienes amar.</p> <p>El espíritu de familia, vivido según el Sistema Preventivo, nos pide cultivar un genuino espíritu de fe, vivir relaciones interpersonales de calidad, crecer en el aprecio y en la acogida mutua, en la capacidad de reconciliación y en la participación.</p> <p>10. Cada hermano educa sus propias capacidades de relación, convencido de la estrecha conexión que existe entre la maduración del individuo y la de la comunidad. Por ello, nos sentimos todos comprometidos a no descuidar nada de cuanto facilite los procesos de crecimiento individual y comunitario.</p> <p><b>B. SITUACION</b></p> <p>11. Reflexionando sobre la práctica de la vida fraterna, destacamos algunos aspectos positivos, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- el crecimiento del respeto a la dignidad de las personas, del aprecio mutuo y de la calidad de las relaciones interpersonales;</li> <li>- la comunicación ms profunda y el compartir la vida de un modo ms sentido y deseado por los hermanos;</li> <li>- la necesidad de un encuentro personal con la Palabra de Dios y el deseo de compartir sus frutos con otros hermanos;</li> <li>- un mayor contacto con las fuentes del carisma y una conciencia ms clara de la espiritualidad salesiana, que alimentan el compromiso de fraternidad;</li> <li>- el enriquecimiento que proviene de compartir la vida fraterna con jóvenes y seglares;</li> <li>- el da de la comunidad valorizado y vivido con creatividad;</li> <li>- la comunicación social, en ámbito local, inspectorial y mundial, haciendo ms vivo el sentido de pertenencia.</li> </ul> <p>12. Constatamos también algunas dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- situaciones de conflicto que no se saben resolver de modo positivo, casos de activismo exasperado que alejan de la comunidad y situaciones de debilitamiento del sentido de pertenencia;</li> </ul>	<p>3. Animar a todos los hermanos, en unión con el Director y su Consejo, a hacerse responsables de la comunidad.</p> <p>4. Satisfacer las necesidades de los hermanos enfermos y mayores e involucrarlos en la vida y misión comunes, de acuerdo con sus capacidades reales.</p> <p>5. Apoyar especialmente a las comunidades que trabajan en las «fronteras».</p> <p>6. Asegurar la consistencia cualitativa y cuantitativa de las comunidades, por medio de un replanteamiento sabio y valiente de las presencias.</p> <p>7. Cuidar las dos formas complementarias de la vocación religiosa salesiana, asumiendo las directrices del CG26 y continuando la reflexión, tanto sobre el ámbito de la vida consagrada, como de la especificidad de los Coadjutores, en relación con la vida fraterna y la misión.</p> <p>8. Fortalecer los itinerarios de maduración humana y espiritual, y proporcionar formas adecuadas de apoyo a los hermanos en dificultad.</p> <p>9. Garantizar modos adecuados de acompañamiento a las personas involucradas en posibles casos de abuso.</p> <p>10. Evaluar y relanzar, en el ámbito del próximo sexenio, la propuesta de formación de los Directores.</p> <p>11. Proveer, por parte del Rector Mayor y del Consejo General, la actualización del Manual del Director y del Inspector.</p>	<p>El estilo salesiano de relaciones personales y pastorales tiene el diálogo como un rasgo esencial, algo específico y ‘nuestro’, además de considerarlo como un valor de la cultura actual y un objetivo importante en la educación de los jóvenes (C 38, 44, 66, 70). El diálogo también define nuestro estilo de animación y gobierno, que facilita la participación y la corresponsabilidad. El CG27 lo propone como un signo para vivir la profecía de la fraternidad (CG27 69.1-3).</p> <p><b>5.1.2 Libertad y corresponsabilidad</b></p> <p><b>68.</b> La vida consagrada favorece la formación de personas maduras que viven una libertad responsable. En la profesión, cada hermano dice: “yo, con plena libertad, me ofrezco totalmente a Ti, comprometiéndome a entregar todas mis energías” (C24). En los últimos decenios se ha insistido en que la autoridad en la vida consagrada tiene que desempeñarse respetando la dignidad y la libertad de las personas. Por ello, quien acepta el servicio de la autoridad creará clima de participación y corresponsabilidad, animando a todos a comprometerse en el proyecto común y en el servicio a cada persona, con sus necesidades particulares, así como de la Comunidad en su conjunto. Del mismo modo, en referencia a la misión común, quien recibe el ministerio de la autoridad asume sus propias responsabilidades e impulsa la corresponsabilidad de todos los implicados. Y se esfuerza por superar algunos errores: dificultad de la escucha, autoritarismo, clericalismo, la falta de sensibilidad hacia personas y grupos, deficiencias en el adecuado funcionamiento de los organismos de animación y gobierno ...</p> <p><b>69.</b> El estilo de animación y gobierno promovido por la Congregación Salesiana responde a algunos principios fundamentales: participación, corresponsabilidad, subsidiariedad, descentralización (C 123-124), obediencia de personas libres y responsables. Estos son principios que la Congregación ha propuesto en los Capítulos Generales sobre la vida fraterna y la misión compartida en la CEP (CG27 69.3, 71.1), ampliando esta corresponsabilidad a los seglares, a la Familia Salesiana y a los jóvenes.</p> <p>La libertad es hoy uno de los grandes valores, no solo de los jóvenes a los que somos enviados sino también de los jóvenes salesianos en formación inicial. El hecho de que son “nativos digitales” acentúa la tendencia de la cultura actual a la libertad de elección. El Papa Francisco nos anima a reconocer en este cambio cultural un don y una oportunidad para los educadores, con el espíritu del humanismo heredado de San Francisco de Sales, “que cree en los recursos naturales y sobrenaturales del hombre, aunque no ignora su debilidad” (C 17). Con el Sínodo sobre “<i>Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional</i>”, reconocemos que la libertad es, al mismo tiempo, ‘responsorial’ -precedida y generada por un acto de amor, llamada a ser una respuesta de amor- y ‘responsable’.</p>
--	--	--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- situaciones de hermanos que se refugian en relaciones compensatorias o que buscan experiencias comunitarias y espirituales alternativas a la comunidad salesiana;</li> <li>- la existencia de comunidades poco consistentes cuantitativa y cualitativamente, en las que resulta difícil organizar la vida fraterna;</li> <li>- el desánimo y la falta de motivación de algunos hermanos, debido quizás a experiencias negativas del pasado, dificultad de adaptación en el presente, cierta pérdida del sentido de la fe y carencias personales;</li> <li>- problemas de convivencia entre hermanos distantes por edad, formación, cultura y pertenencia étnica;</li> <li>- la condición de hermanos ancianos o enfermos, que en algunos casos encuentran dificultad para compartir la vida y la misión comunitarias;</li> <li>- la invasión de los medios de comunicación social, que quitan tiempo a las relaciones fraternas comunitarias.</li> </ul> <p><b>C. DESAFÍOS</b></p> <p>13. Las dificultades indicadas parece que se pueden concentrar en tres ámbitos, que a veces influyen conjuntamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- opciones individuales y estilos de vida que alejan progresivamente de la comunidad;</li> <li>- un planteamiento de la vida comunitaria que no favorece el crecimiento humano y vocacional de los hermanos, prejuzgando la posibilidad de vivir y trabajar juntos;</li> <li>- la dificultad de la comunicación interpersonal, por una participación insuficiente en la vida y en la misión, que debilita el sentido de pertenencia y la identificación con el proyecto de vida salesiana.</li> </ul> <p>Nos preguntamos, por lo tanto:  <i>Cómo favorecer los procesos de crecimiento humano y vocacional de los hermanos en contextos culturales marcados por la fragmentación, la dispersión, el relativismo y el individualismo?          Cómo superar la inercia de esquemas relacionales inadecuados, que debilitan el sentido de pertenencia y ponen en peligro el clima fraterno de la comunidad?          Cómo organizar la vida y la acción comunitarias,</i></p>		<p><b>5.1.3 Discernimiento personal y comunitario</b></p> <p><b>70.</b> Ya sabemos que el discernimiento es un modo de mirar el mundo con los ojos del discípulo. Es algo que la Iglesia espera de modo especial de aquellos que “en comunión de personas consagradas hacen profesión de buscar y poner en práctica juntas la voluntad de Dios” (FT 1). Esto implica, como dice el Papa Francisco, “no sólo reconocer e interpretar las mociones del buen espíritu y del malo, sino -y aquí radica lo decisivo- elegir las del buen espíritu y rechazar las del malo” (EG 51; cfr. <i>Gaudete et Exsultate</i> 167-175 y <i>Christus Vivit</i> capítulo 9). El discernimiento presupone ciertas disposiciones fundamentales en la vida religiosa: una mirada de fe sobre los acontecimientos y circunstancias, calidad de vida espiritual, habilidades de escucha y diálogo, apertura a la conversión descubierta en el acompañamiento, capacidad de comunicación personal y espiritual. “El discernimiento es uno de los momentos más significativos de la fraternidad consagrada; en él resalta con particular claridad la centralidad de Dios en cuanto fin último de la búsqueda de todos, así como la responsabilidad y aportación de cada uno en el camino de todos hacia la verdad” (FT 20e).</p> <p>También el discernimiento es una actitud fundamental de las personas en el carisma salesiano; es actitud básica para la formación permanente (C 119 y ACG 425 25-37) que ayuda a encontrar la adecuada orientación en las decisiones de la vida ordinaria y en las opciones pastorales, tanto en ámbito personal como comunitario (C 98). Cada hermano y cada Comunidad es protagonista y responsable de esta disposición constante al discernimiento. El CG25 indica que la comunidad ayude a cada hermano a dar unidad a la propia vida “practicando el discernimiento evangélico como actitud de búsqueda de la voluntad de Dios mediante el diálogo comunitario y con la coherencia en los procesos de toma de decisiones y en su puesta en práctica” (CG25 32). Y sabemos que “al escuchar la Palabra de Dios y celebrar la Eucaristía, expresamos y renovamos nuestra entrega común a la voluntad divina. En las cuestiones más importantes buscamos juntos la voluntad del Señor, en diálogo fraterno, paciente y con espíritu de corresponsabilidad” (C 66).</p> <p><b>71.</b> El Director “ayudado por la comunidad, tiene una responsabilidad especial en el discernimiento” (C 69) de los dones de los hermanos y de las opciones pastorales (C 44). Se pide al Director la animación y el discernimiento (CG25 51) no tanto como metodología en el desempeño de su rol cuanto como actitud a cultivar constantemente y en la que crecer cada día junto a sus hermanos. Y constituye, al mismo tiempo, un modo de vivir los tres aspectos de su ministerio sacerdotal: el servicio de la Palabra, el servicio de la santificación, el servicio del gobierno (ACG 306 14). Todos los hermanos, no obstante, son conscientes de que el Director no sólo anima, también gobierna: “concluye el momento de la búsqueda en común tomando las decisiones oportunas” (C 66).</p> <p><b>5.2 INSTRUMENTOS PARA LA ANIMACIÓN</b></p>
--	---	--	---



<p>para mejorar la comunicación y dar calidad a las relaciones personales? ¿Qué procesos hay que poner en marcha para aprender y ejercitar el discernimiento tanto individual como comunitario, de manera que favorezcan el dialogo fraterno y la corresponsabilidad?</p> <p><b>D. ORIENTACIONES OPERATIVAS</b></p> <p>Interpelados por los desafíos expuestos, indicamos las siguientes <b>orientaciones operativas</b>:</p> <p>14. <b>El Hermano</b>, como primer responsable de su propia formación, d valor al <i>Proyecto personal de vida salesiana</i>, poniendo una especial atención en algunos elementos: el examen de la propia maduración humana, espiritual y salesiana, con procesos de autoevaluación, de confrontación con la Palabra de Dios y de aceptación de la corrección fraterna; el conocimiento y la práctica de la espiritualidad del Sistema Preventivo, fuente de nuevas relaciones en la vida fraterna; la progresiva maduración de la identidad carismática salesiana; la presencia, activa y cordial, en los encuentros ordinarios y extraordinarios que marcan el ritmo de la vida comunitaria; la apertura al otro y la disponibilidad para compartir.</p> <p>15. <b>La Comunidad local</b>, como lugar de crecimiento humano y vocacional:</p> <p>a) <i>Valoriza el discernimiento comunitario</i> a la luz de la Palabra de Dios y de las Constituciones. Para ello promueve actitudes que favorezcan su ejercicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- apertura a la realidad, que hay que vivir con espíritu de fe y capacidad de escucha;</li> <li>- disponibilidad para el diálogo fraterno, para facilitar y promover la participación de todos;</li> <li>- búsqueda paciente de la convergencia de la unidad y de la comunión.</li> </ul> <p>b) <i>Cuida los momentos específicos de la vida comunitaria</i>: la oración común, las asambleas, los retiros, la revisión de vida, los escrutinios, los consejos, los tiempos de distensión, el da de la comunidad. En ellos, con metodologías adecuadas, ayuda a los hermanos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- manifestar la riqueza de los sentimientos de su propia vivencia interior;</li> </ul>		<p><b>5.2.1 Coloquio con el Director</b></p> <p><b>72.</b> El coloquio con el Director es una herramienta sencilla para crear sentido de familia y para ayudar al hermano a crecer en la vocación. Desde el tiempo de Don Bosco ha sido una ayuda muy eficaz para la animación de la vida comunitaria y de cada hermano. Se constata, no obstante, que en los últimos decenios se encuentra en situación de crisis y que es importante cuidar su práctica actualizada, en sintonía con las recientes orientaciones de la Iglesia sobre la vida consagrada. La consulta sobre el acompañamiento personal salesiano en el año 2017, con respuesta de más de 4000 hermanos entrevistados, ha mostrado la diferencia entre ‘coloquio con el Director’ y la ‘dirección espiritual’ (esa consulta refleja la situación de 2017 y el deseo manifestado por los hermanos del Posnoviciado, Tirocinio y Formación específica). Esta distinción no supone una pérdida de valor del coloquio; ayuda, más bien, a hacerlo más cercano y fiel a lo indicado por Don Bosco: ser uno de los medios eficaces para “favorecer la buena marcha de la Comunidad” (C 70). Cuando todos los hermanos se encuentran con el Director en el coloquio fraterno, están ofreciendo una ayuda preciosa para la animación y gobierno de la comunidad. El coloquio contribuye a promover la participación en la responsabilidad de gobierno y ayuda a la renovación de la vida religiosa, como pide el documento <i>A vino nuevo, odres nuevos</i> (VN 19-24).</p> <p><b>73.</b> Con actitud humilde y de servicio, el Director da el primer paso para que esta ‘buena práctica’ en el estilo de animación y gobierno salesiano, reconociendo sus beneficios para los hermanos y para la Comunidad. Considerada su importancia, se preocupa de invitar a los hermanos a este encuentro. El Director acoge a cada hermano como lo que es: hijo de Dios, persona consagrada, miembro de la Congregación; y, como buen pastor, está disponible a acompañarlo en el camino de la <i>sequela Christi</i>. Está atento a las circunstancias psíquicas, relacionales y vocacionales del hermano, de modo que el coloquio sea respetuoso y útil. Consciente de los condicionamientos psicológicos y de las circunstancias relacionadas con el contexto y la cultura, el Director se esfuerza por mantener actitudes que faciliten el diálogo: disposición espiritual para ayudar al hermano y a la Comunidad, interés auténtico por la vida de cada hermano, búsqueda de ocasiones de encuentro formales y no formales, competencias que favorezcan el entendimiento (capacidades de escucha y diálogo, confianza, disponibilidad para compartir, atención a la persona), además de cuidar el contexto físico en el que se desarrolla el encuentro fraterno.</p> <p><b>74.</b> Nuestras Constituciones y Reglamentos (C70 y R49) señalan los elementos fundamentales del coloquio con el Director. Los temas que se abordan en el coloquio varían en función de las disposiciones para el diálogo, tanto del Director como del hermano. Algunos encuentros están en función de afrontar temas o problemas concretos de la vida; en otros se dialoga sobre cuestiones</p>
---	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- compartir preocupaciones y problemas, proyectos y actividades educativo-pastorales;</li> <li>- practicar la escucha, el diálogo, la aceptación de las diferencias y la corrección fraterna.</li> </ul> <p>c) <i>Elabora el Proyecto de vida comunitaria salesiana</i>, teniendo en cuenta la situación existencial de los hermanos y dando importancia a los aspectos de la formación de las personas, de la comunicación y comunión, y de los compromisos establecidos en el proyecto educativo-pastoral salesiano.</p> <p>16. <b>El Inspector y su Consejo</b>, a través de la Comisión inspectorial de la formación (CIF), sugieren modalidades y ofrecen materiales para elaborar el <i>Proyecto personal de vida salesiana</i> y el <i>Proyecto de vida comunitaria salesiana</i>.</p>		<p>personales. A veces se comparten asuntos referidos a la experiencia vocacional y espiritual, otras se tratan temas referidos a la comunidad o al ministerio, situaciones de hermanos, las alegrías y los dolores, preocupaciones de diverso tipo...</p> <p>El Director ha de tener en cuenta que en el ‘coloquio’ es obligatoria la confidencialidad o secreto: <i>nihil, unquam, nulli</i> – nada, nunca, a nadie –. Mantiene todo su valor el principio enunciado por el CG19: “La obligación del secreto de las cosas escuchadas en el coloquio es rigurosísima. Tratándose de cosas íntimas, el Director no puede desvelar nada, ni directa ni indirectamente, por ningún motivo, nunca, y todavía menos cuando se trata de admisión a los Votos o a las Órdenes” (CG19 c. VIII 11 – ACG 244 97-98).</p> <p>La confidencialidad del coloquio con el director y la del acompañamiento espiritual, sin embargo, no es absoluta, como sí lo es la del secreto en el sacramento de la Reconciliación. De hecho, hay circunstancias graves que pudieran eximir del deber de la confidencialidad como, por ejemplo, el caso de abuso de menores, de homicidio o de suicidio.</p> <p>La investigación sobre el acompañamiento personal salesiano hace ver que la falta de confidencialidad preocupa a los consultados en la formación inicial, pues daña e impide la confianza recíproca, condición indispensable en toda relación humana significativa, más todavía en este nivel de relación entre hermanos.</p> <p>Cuando hay dificultades en las relaciones, es necesaria mucha paciencia, además de buscar los modos más adecuados y útiles para mejorarlas.</p> <p><b>5.2.2 Acompañamiento personal</b></p> <p><b>75.</b> Aquí se entiende el ‘acompañamiento personal’ en sentido amplio, incluyendo el coloquio con el Director, la dirección espiritual, la confesión... En la vida consagrada el acompañamiento es necesario para ayudar al religioso a progresar en su configuración con Cristo Jesús.</p> <p>Don Bosco, con la modalidad de su tiempo, puso el acompañamiento personal como pieza clave en su trabajo con los jóvenes y en la relación con los salesianos. La Pastoral Juvenil propone el acompañamiento en la relación pastoral (cfr CV 242-247, 291-298; CdR 114-117); R 99 lo apunta para la vida salesiana, según las necesidades de cada hermano. El CG27 pide a cada salesiano: “Tener un guía espiritual estable y acudir a él periódicamente” (CG27 67.2; línea de acción ya marcada por el CG26 20).<sup>38</sup> Y esto sirve, en primer lugar, para el Director mismo.</p> <p>El acompañamiento personal contribuye a avivar en el salesiano la fidelidad vocacional, creciendo en experiencia espiritual, fraterna y pastoral. Además, es un apoyo valioso cuando se han de afrontar situaciones particulares, favoreciendo la claridad en el discernimiento y en las decisiones que hayan de tomarse.</p>
--	--	--	--



			<p><b>76.</b> El contexto cultural (con la tendencia al individualismo, al cuidado del bienestar personal, a la autosuficiencia, a la autorreferencialidad, a la desconfianza de los otros...) y las posibles experiencias negativas de acompañamiento (falta de respeto y de confidencialidad, métodos que no están atentos a los procesos de personalización, inadecuada atención a la experiencia espiritual...) están pidiendo dar más calidad al servicio de acompañamiento, asegurando una preparación adecuada para este ministerio. El Director es responsable del acompañamiento espiritual de la Comunidad (C 55). Él se muestra disponible a todos para el coloquio y ofrece el acompañamiento espiritual a aquel hermano que lo desee (C 70, R 78). En sintonía con el Sistema Preventivo, que es una pedagogía de la libertad, anima a los hermanos a tener un guía espiritual, respetando y promoviendo la libertad de elección desde las primeras fases formativas, según el nuevo texto de la Ratio (FSDB 233 y 417) que se indica en la sección 5.2.5 del documento <i>Jóvenes salesianos y acompañamiento. Orientaciones y pautas</i>. “Studia di farti amare” son las palabras de Don Bosco a D. Rua: el Director sabe que tiene que ganarse la confianza de los hermanos más que apoyarse en la autoridad de una norma.</p> <p>Y tiene en cuenta que hay muchas formas de acompañamiento en función de las circunstancias, del estilo de relaciones, de las experiencias espirituales de la persona: encuentro para compartir la propia experiencia vocacional, coloquio fraterno, sacramento de la reconciliación, encuentro fraterno para abordar temas o problemas específicos...</p> <p>Durante las etapas de formación inicial, la <i>Ratio</i> señala que el acompañante espiritual sea un salesiano. Por ello, las <i>Orientaciones y pautas</i> acerca de los salesianos jóvenes y el acompañamiento indican que es prioritario lograr “calidad salesiana” de los formadores y de la comunidad, más que insistir en una norma externa a seguir. En todo caso, hay que asegurar dos elementos: 1) que el acompañante elegido conozca bien nuestro carisma y espiritualidad; 2) que sea posible encontrarse regularmente con el acompañante. En una relación caracterizada por la recíproca confianza, el Director sabe dialogar con el hermano en formación también en lo referido a la elección del acompañante espiritual (FSDB 292).</p> <p>Si el Director es elegido como acompañante espiritual por algún hermano en formación inicial, estará muy atento para garantizar la confidencialidad, tema aún más delicado en los momentos de admisión a los votos, a los ministerios y a las órdenes.</p> <p><b>5.2.3 Las “buenas noches”</b></p> <p><b>77.</b> “El Director u otro en su nombre diga a la Comunidad unas palabras fraternas de buenas noches” (R48). Las ‘buenas noches’ constituyen un momento privilegiado de dirección espiritual comunitaria pues dan la oportunidad de una lectura creyente de los acontecimientos del día o de la semana, contribuyendo a fortalecer la identidad carismática de la Comunidad. También tienen un gran valor educativo-pastoral y carismático cuando se</p>
--	--	--	--



			<p>dirigen a los jóvenes y a la comunidad educativo-pastoral; en algunos contextos pastorales se ofrece en forma de pensamiento de ‘buenos días’ al comienzo de la jornada.</p> <p>Hay modos diversos de ofrecer las ‘buenas noches’. Se ha de mantener esta tradición; en su sencillez, contiene un gran valor formativo para la Comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es un momento de familia que crea unidad de corazones y es cauce para compartir las cosas comunes: noticias, informaciones sobre acontecimientos, presentación en Comunidad de iniciativas educativo-pastorales en ámbito local, inspectorial, congregacional, eclesial.</li> <li>• Es una palabra de ánimo al final del día, que puede ayudar a recobrar la serenidad en el corazón de los hermanos, superando cansancio psicológico o espiritual, focalizando la atención en el centro y en el sentido de nuestra vida.</li> <li>• No es sólo momento para intercambiar informaciones, es también interpretación creyente de lo que sucede a diario, que contribuye al ejercicio de discernimiento comunitario.</li> <li>• Es un modo de afinar la sensibilidad salesiana sobre lo que sucede en la vida y en la pastoral.</li> </ul> <p><b>5.2.4 El proyecto personal de vida</b></p> <p><b>78.</b> Conviene recordar que “el proyecto personal de vida salesiana” es una actualización de los “propósitos” que Don Bosco hacía durante los Ejercicios Espirituales o cuando iniciaba una etapa nueva en su vida, como indicadores de su crecimiento en la vida espiritual y vocacional.</p> <p>CG25 14 propone el proyecto personal de vida como una línea de acción para toda la Congregación y pidió que se ofrecieran indicaciones concretas a los hermanos para su elaboración. CG27 5 y 67.1 lo ha propuesto nuevamente como medio eficaz para fortalecer la fidelidad vocacional.</p> <p>El “proyecto personal de vida salesiana” se hace a partir de un discernimiento espiritual sobre la propia vida y contribuye a que el hermano dé unidad a su proceso de fidelidad vocacional, en la situación real en que se encuentre. No es tan importante la redacción formal del proyecto cuanto la firme voluntad de crecer en fidelidad, adoptando las medidas concretas oportunas para el camino, maduras también en el ámbito de un acompañamiento personal. El proyecto personal de vida no es un modo de dominar el propio futuro y de planificar un éxito sino una ayuda para responder diariamente a la llamada del Señor (C 96), y para permanecer dóciles a las indicaciones del Espíritu en las cosas y hechos de la vida ordinaria (C 64, 119).</p> <p>Como Don Bosco, por tanto, cada salesiano elabora su propio proyecto personal de vida, integrado en su camino de fe, que le ayude a madurar en su vocación.</p> <p><b>5.2.5 El proyecto comunitario</b></p>
--	--	--	--





			<p><b>79.</b> El proyecto comunitario es otro instrumento muy útil de animación de la comunidad salesiana en su fidelidad vocacional, dándole unidad y alentando a todos en los compromisos que asumen comunitariamente. Es otro medio a disposición del Director para acompañar a la comunidad, uno de los más fecundos durante todo el año.</p> <p>El proceso de elaboración anual del Proyecto invita al diálogo, a compartir entre los hermanos la propia experiencia vocacional, las propias expectativas, problemas y objetivos, facilitando la corresponsabilidad y el sentido de pertenencia. El proyecto comunitario es una praxis habitual en algunas partes de la Congregación; en otras necesita introducirse con más decisión o mejorar su realización. Nuestras Constituciones y Reglamentos indican que compete a la Asamblea de hermanos “programar anualmente la vida, las actividades y la puesta al día, y hacer su revisión” (R 184, cfr. C 181). CG25 74-75 urgía a todas las comunidades a elaborar un auténtico proyecto, sin limitarse a redactar una programación de acciones. Es una línea de acción del CG25, al intuir que el proyecto de vida comunitaria es un medio para reforzar la capacidad de ‘vivir y trabajar juntos’, para superar la dispersión en el trabajo individual, para evitar el riesgo de la fragmentación pastoral. Por estos motivos pidió a cada comunidad “obrar según un proyecto comunitario” (CG25 72).</p> <p><b>80.</b> El proyecto comunitario es distinto del Proyecto Educativo Pastoral (PEPS). Este último implica a la comunidad educativo pastoral, se refiere a la misión compartida, ofrece un marco para el trabajo educativo y pastoral en la zona, y permanece como cuadro de referencia para varios años. El proyecto comunitario, sin embargo, es un ejercicio anual, hecho por los hermanos de Comunidad y en el que todos se implican, centrado en la vida común y en el crecimiento vocacional, con objetivos y estrategias de acción en las diversas dimensiones de la vida comunitaria. Su eficacia no descansa tanto en el documento escrito -que puede ser muy sencillo en su forma- cuanto en el compartir la misma visión y dirección de marcha.</p> <p>Para ayudar a realizar esta orientación del CG25, el Dicasterio para la Formación publicó: “El Proyecto de la comunidad salesiana -proceso de discernimiento y de participación” (2002). Ahí se sugerían las motivaciones y propuestas metodológicas de elaboración y evaluación, además de indicar la necesaria corresponsabilidad en su redacción y las posibles dificultades que se pueden encontrar.</p> <p>En cada contexto y circunstancia de las comunidades hay condicionamientos para la elaboración y evaluación de esta herramienta. El Director y el Consejo, en su responsabilidad de animación de la vida de comunitaria, tengan presente esas circunstancias comunitarias.</p> <p><b>5.2.6 Corrección fraterna</b></p> <p><b>81.</b> En la vida cristiana, la corrección fraterna es el compromiso de ayudar a los creyentes a centrar la vida en el Señor y en sus planes, modificando actitudes</p>
--	--	--	--





			<p>y modos de vida para armonizarlos con el Evangelio (Mt 18, 15-20; Gál 6,1-5). En la vida consagrada, la corrección fraterna se ofrece como medio de comunicación y de formación, y como ayuda para progresar en la fidelidad vocacional.</p> <p>Nuestra regla de vida indica que el hermano acepta la corrección fraterna para crecer en fraternidad (C 52), como ayuda para la conversión continua (C 90) y como medio para crecer en la fidelidad vocacional (C 121). No es fácil hacer la corrección fraterna. CG25 14, 15, 54 y CG27 48, 68.2 la proponen como desafío que afrontar en la vida salesiana, pues ayuda a desvelar aspectos de la vida de los hermanos y de la Comunidad que han de clarificarse. La eficacia de este medio para promover la fidelidad vocacional depende, en gran medida, de la atmósfera comunitaria, que puede favorecer o bloquear este ejercicio de caridad fraterna.</p> <p><b>82.</b> Los modos de realizar la corrección fraterna son múltiples, desde las pequeñas observaciones en la vida ordinaria hasta el discernimiento en los encuentros comunitarios sobre temas importantes que implican la vida de los hermanos. A veces es suficiente el buen ejemplo para que los hermanos tomen conciencia de sus responsabilidades y se vean estimulados a realizarlas; otras veces será necesario un encuentro comunitario para repasar aspectos de la vida que necesitan modificación y mejora. A veces es necesario intervenir públicamente para recordar a la Comunidad los criterios comunes; otras veces, sin embargo, será necesario hablar personalmente con el hermano o pedir ayuda a alguien para interpelarlo.</p> <p>De todos modos, la corrección fraterna requiere ciertas condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• •Espíritu de fe y de oración por parte de quien hace la corrección.</li> <li>• •Discernimiento, apertura, humildad.</li> <li>• •Capacidad de escucha, comprensión, aceptación, ayuda, perdón.</li> <li>• •Evitar las ofensas, los juicios negativos, la recriminación, el impulso agresivo.</li> <li>• •La corrección motivada por el amor y ofrecida con amor.</li> </ul>
<p><b>C. La fidelidad a Dios y la fraternidad en la comunidad</b></p>	<p><b>CG 25 n°7-16 (en el recuadro del ítem A)</b></p> <p><b>CG 25 72-74</b></p> <p><b>D. ORIENTACIONES OPERATIVAS</b></p> <p><b>1. Obrar según un proyecto comunitario</b></p> <p><b>72. Cada comunidad comparte y elabora el propio proyecto comunitario y lo evalúa anualmente.</b></p> <p>De este modo, se da consistencia a la capacidad de vivir y trabajar juntos, superando la progresiva</p>	<p><b>CG 27 n°39-51</b></p> <p><b>Viviendo la experiencia de vida fraterna como en Valdocco, disponibles para la planificación y la colaboración</b></p> <p>Creemos que la comunidad «se propone como una confesión elocuente de la Trinidad» y <i>nuestro vivir juntos</i> es el resultado de la iniciativa de Dios Padre, que nos llama a ser discípulos de Cristo para una misión de salvación (cfr. Const. 50). Con el fin de no perder este don particular, que se nos ofrece a nosotros y a toda la</p>	<p><b>AGC: 47-57</b></p> <p><b>4. GARANTE Y ANIMADOR DE LA IDENTIDAD CONSAGRADA SALESIANA EN LA COMUNIDAD LOCAL</b></p> <p><b>47.</b> El Director Salesiano cuida de la identidad consagrada salesiana en la comunidad local. Realiza un servicio de animación y gobierno caracterizado por el carisma salesiano. En la primera parte se ha expuesto, con cierta amplitud, el servicio del Director tal como se describe en C 55. En esta segunda parte se ofrecen algunas indicaciones prácticas, tomando como trasfondo los tres temas del CG27. Hay que tener presente que estos tres rasgos (místicos, profetas y</p>

	<p>dispersión del trabajo individual y el peligro de la fragmentación. Se trata de guiar a los hermanos al convencimiento de la necesidad de trabajar según el mismo proyecto, lo cual no significa necesariamente hacer juntos las mismas cosas.</p> <p>73. <i>La comunidad se capacita para trabajar con mentalidad programática:</i> Alimentando entre los hermanos una visión compartida del proyecto comunitario, ayudando a cada uno a descubrir y a valorizar dones y cualidades. La comunidad acepta a cada uno con su riqueza y con sus límites y determina funciones de corresponsabilidad para cada uno.</p> <p>Viviendo el proyecto como un proceso comunitario, que parte de la vida diaria de los hermanos. El objetivo es no solamente la redacción final del proyecto, sino, sobre todo, el poner por obra un dialogo continuo sobre puntos de vista, valores, expectativas, que lleve a los hermanos a un auténtico vivir y trabajar juntos.</p> <p>Promoviendo momentos de diálogo (asamblea de los hermanos, Consejo local), de discernimiento de la voluntad de Dios (momentos de oración, escucha de la Palabra de Dios a través de la <i>lectio divina</i>, de confrontación con el magisterio de la Iglesia y de la Congregación), en sintonía con el Proyecto Orgánico Inspectorial, cada comunidad comparte, elabora y evalúa cada año la marcha del propio proyecto.</p> <p>Interrogándose, en particular, sobre los aspectos siguientes: ¿Quiénes queremos ser hoy como comunidad local? ¿Cómo podemos, como comunidad local, estar presentes de manera salesiana y religiosa, animar la CEP y dar un testimonio evangélico? ¿Qué consecuencias concretas se derivan de esto para nuestra comunidad? ¿Qué opciones tenemos que hacer? ¿De qué formación personal y comunitaria tenemos necesidad?</p> <p>74. <i>La elaboración del proyecto comunitario compromete a la comunidad en sus diversos componentes:</i> Implicando a cada hermano, más allá del papel que desempeña, y apelando a su responsabilidad. El</p>	<p>Iglesia, la visibilidad de la dimensión fraterna de nuestra vida debe ser más consciente, más directa, eficaz y gozosa (cfr. Sal 133,1).</p> <p>Reconocemos que la <i>vida de comunidad</i> es una forma de realizar la experiencia de Dios. Vivir la «mística de la fraternidad» es un elemento esencial de nuestra consagración apostólica y una gran ayuda para ser fiel a ella. Tiene una clara relación con nuestra misión y con el mundo de los jóvenes, sedientos de comunicación auténtica y de relaciones transparentes. En una época de disgregación familiar y social, ofrecemos una alternativa de vida basada en el respeto y en la cooperación con el otro; en un tiempo marcado por la desigualdad y la injusticia, ofrecemos un testimonio de paz y reconciliación (Const. 49). La comunidad se manifiesta a sí misma también en la misión común. La unanimidad en la acción apostólica se hace profecía de la comunidad, y tal testimonio favorece el nacimiento de nuevas vocaciones.</p> <p>Nuestra limitación para comprendernos recíprocamente, la cerrazón en nosotros mismos y nuestras cotidianas fragilidades, provienen de que no aceptamos el amor y la gracia derramados en nuestros corazones por el Espíritu de Cristo (cfr. Rom 5,5). Reconocemos que la comunión del Cuerpo y la Sangre de Jesús (cfr. 1 Cor 10,16), con que nos alimentamos todos los días, nos hace «un solo corazón y una sola alma» (Hch 2,42; Const. 50). La <i>Eucaristía</i> constituye la cumbre y la fuente de nuestra fraternidad, de nuestra consagración y misión. Impulsados por la caridad de Cristo, y partícipes del don de sí de Jesús Buen Pastor, participamos en la experiencia espiritual de Don Bosco y nos prodigamos como él para la salvación de los jóvenes.</p> <p>Las <i>relaciones</i> personales en la comunidad pueden llegar a ser formales, fragmentadas y poco significativas, debido a varios factores: el individualismo y la reticencia personal, una formación de escasa implicación, la preocupación excesiva por el propio trabajo o el temor a estar subempleados, las relaciones meramente funcionales, el repliegue hacia lo privado y el uso no siempre equilibrado de los <i>media de uso personal</i>. Estos factores pueden ser una fácil excusa para no asumir el compromiso de la vida comunitaria. Las situaciones de <i>conflicto</i> no solo han de ser</p>	<p>siervos) son los senderos que llevan a expresar de modo más profundo nuestra identidad carismática y a tomar conciencia de nuestra vocación, que nos pide vivir fielmente el proyecto apostólico de D. Bosco.</p> <p><b>4.1 MÍSTICOS EN EL ESPÍRITU: GUÍA ESPIRITUAL DE LA COMUNIDAD</b></p> <p>48. La expresión “místicos en el Espíritu”, asumida por el CG27, es un modo de expresar la segunda área temática indicada por el Rector Mayor en la apertura, que pone el énfasis en la vida consagrada: “hacer una fuerte <i>experiencia espiritual</i>, asumiendo el modo de ser y de actuar de Jesús obediente, pobre y casto, y haciéndonos buscadores de Dios” (ACG 27, p. 128). La Iglesia insiste en que las personas consagradas ofrezcan testimonio claro de su identidad consagrada, guiadas por quien asume el servicio de la autoridad (CdC 20). Quien desempeña este servicio de autoridad ha de tener, lo primero, una “autoridad espiritual”: “<i>En la vida consagrada la autoridad es ante todo autoridad espiritual...</i> Una autoridad es «espiritual» cuando se pone al servicio de lo que el Espíritu quiere realizar a través de los dones que distribuye a cada miembro de la fraternidad en el marco del proyecto carismático del Instituto. Para poder promover la vida espiritual, la autoridad deberá cultivarla primero en sí misma a través de una familiaridad orante y cotidiana con la Palabra de Dios, con la Regla y las demás normas de vida” (FT13a). En nuestra tradición, el Director es siempre el guía espiritual de la comunidad. Su encomienda de acompañamiento tiene alcance tanto comunitario como personal (C 55, 70). Siguiendo el CG27, el Director anima a cada hermano a tener un guía espiritual estable (CG27 75.2); y él, a su vez, también es guía acompañado. Ayuda a cada hermano a discernir, a desarrollar y utilizar los dones carismáticos que el Espíritu Santo le ha concedido para realizar la misión salesiana (C 99; 1Cor 12, 7; 1Tt 4, 10; LG 12).</p> <p>Hay modos diversos de ser ‘compañeros de camino’, dado que todos nos esforzamos en responder a la llamada “a identificarse con Cristo, como hizo Don Bosco” (FSDB 47). En la medida en que el Director, apoyado por el Consejo local, promueve pacientemente una atmósfera de confianza recíproca y de entrega generosa a los valores fundamentales del carisma salesiano (acompañamiento comunitario), en esa misma medida se refuerza en cada hermano el camino personal de fidelidad, respetando su libertad y originalidad. En un contexto de compromiso compartido también se facilitan otras formas de apoyo (acompañamiento personal), sin tener que recurrir a formalismos y a modelos uniformes. Cuando hay sincera disponibilidad e interés por el bien del hermano, el ‘corazón habla al corazón’ y brotan con espontaneidad y provecho las iniciativas en el camino común que se comparte.</p> <p><b>4.1.1 Fidelidad a los consejos evangélicos</b></p> <p>49. Nuestra participación en la misión salesiana como personas consagradas nos pone en el seguimiento de Cristo obediente, pobre y casto, convirtiéndonos en memoria viva de su estilo de vida.</p>
--	--	--	--



	<p>diálogo fraterno facilita la participación de todos, armonizando el proyecto personal de vida y el comunitario.</p> <p>Individualizando, mediante la programación anual, los objetivos, las metas, y las intervenciones que la comunidad misma se compromete a obtener y evaluar.</p> <p>Organizando, de modo adecuado y coherente, el ritmo de la vida comunitaria: las actividades y los horarios de la vida religiosa y del servicio educativo pastoral, salvaguardando su estilo salesiano. Garantizando al director, a quien compete animar este proceso con la ayuda de su Consejo, el apoyo necesario por parte del Inspector y de los organismos de animación inspectorial, teniendo en cuenta también las convenientes aportaciones de las ciencias humanas.</p> <p>Invitando al Inspector con su Consejo a evaluar el camino de realización de los proyectos de cada comunidad y de su conformidad con el inspectorial.</p>	<p>consideradas una realidad negativa, sino una oportunidad para la maduración: serán así, cuando estén iluminadas por el Evangelio, se aborden y resuelvan con mayor valentía, competencia humana y misericordia.</p> <p>Una cierta tendencia al perfeccionismo y, a la inversa, el inmovilismo son la causa de que la comunidad no se renueve. Disminuye la capacidad de ser realistas y, al mismo tiempo, de saber soñar. Nos sentimos <i>provocados</i> por el papa Francisco: «Prefiero una Iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle, antes que una Iglesia enferma por el encierro y la comodidad de aferrarse a las propias seguridades [...]. Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda la estructura eclesial se conviertan en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual, más que para la autopreservación».</p> <p>Nuestra propuesta comunitaria pretende hacer evidente una «Iglesia en actitud de salida», y proporcionar un ambiente educativo abierto y una <i>comunidad educativo pastoral</i> «extrovertida». La comunidad salesiana tiene la función de crear fraternidad también con los laicos corresponsables; en particular, con los miembros de la Familia Salesiana, superando toda forma de clericalismo y caminando hacia nuevas fronteras, dejando «las puertas siempre abiertas».</p> <p>La Iglesia nos pide hoy que vivamos la <i>espiritualidad de comunión</i>, integrando la vida comunitaria y el servicio en la obra, con un renovado sentido de pertenencia. Para construir la comunidad se debe pasar de la vida en común a la comunión de vida; de este modo, cada hermano establece vínculos fuertes y se entrega sin reservas, sin sentir la necesidad de evadirse o de encontrar formas de compensación y mundanas.</p> <p>En la Iglesia, que es el pueblo de Dios en camino y comunión de personas con diferentes carismas y funciones, compartimos con los laicos el servicio de la construcción del Reino de Dios. El carisma salesiano nos exige el cuidado, la coparticipación y responsabilidad de todos los miembros del <i>núcleo animador</i> de la CEP (cfr. Const. 47), Salesianos y</p>	<p>Con la profesión religiosa nos comprometemos públicamente a vivir los consejos evangélicos. La atmósfera (espiritual, fraterna, pastoral) de la comunidad y la animación del Director nos ayudan a ser fieles cada día a este estilo de vida, que nos hace testigos de la radicalidad evangélica.</p> <p>Este modo de vivir, que va contracorriente en la cultura dominante, exige un compromiso especial de constante discernimiento, que permita desenmascarar las opciones personales y comunitarias que no son coherentes con la llamada. Nuestro modo de vivir tiene que ser profecía para “despertar al mundo”, según la expresión del Papa Francisco.</p> <p>El CG25 hace discernimiento del “testimonio evangélico”, con un análisis de la situación y propuestas concretas de acción. El CG26, queriendo vigorizar nuestra identidad carismática y asumiendo el lema <i>Da mihi animas cetera tolle</i>, apunta líneas de acción referidas a la pobreza evangélica (CG26 79-97). El CG27, que trata de fortalecer nuestro modo de vivir el carisma salesiano, nos reta a ser “testigos de la radicalidad evangélica”, y a convencernos de “la fecundidad de los consejos evangélicos para realizar la comunión en la comunidad y la misión entre los jóvenes” y a asumir “<i>nuestra función profética</i>: proponer una cultura inspirada en el Evangelio” (CG27 36, 37).</p> <p><b>4.1.2 Animación de la oración personal y comunitaria</b></p> <p><b>50.</b> La oración es un don de Dios, diálogo entre la criatura y el Creador, comunión con Dios que es comunión y amor (<i>Catecismo de la Iglesia Católica</i> 2559-2565). El religioso, que pone a Dios como lo primero en su vida, cuida con esmero el don de la oración. La Iglesia recuerda a quienes asumen cargos de responsabilidad en la vida consagrada su deber de “garantizar a su comunidad tiempo y calidad de oración”.</p> <p>La comunidad considera la vocación como un don al que corresponder (C85). La vida salesiana se vive “en diálogo con el Señor” (C85-95), con el estilo peculiar de nuestro carisma y siguiendo los compromisos establecidos en las Constituciones. La Congregación, por su parte, ha insistido de diversos modos en la importancia de vivir con calidad la vida de oración de cada hermano y de las comunidades.</p> <p>Dedicar diariamente un tiempo prolongado a la oración es propio de la tradición salesiana, según descubrimos en el ejemplo que nos da Don Bosco, en la vida de los jóvenes cuyas biografías escribió, y en el estilo de vida de muchos de los primeros salesianos.</p> <p><b>51.</b> La calidad de nuestra oración es signo de que somos “buscadores de Dios” y “testigos de su amor entre los pobres”. Así, la comunidad es “escuela de oración” para los jóvenes y para los seglares (CG25 31). También ayuda a promover la <i>espiritualidad de comunión</i> indicada por la Iglesia.</p> <p>Llamados a la conversión continua por la Palabra de Dios, los hermanos y la comunidad dan calidad a la meditación diaria, celebran el Sacramento de la Reconciliación, ponen la celebración cotidiana de la Eucaristía como el centro</p>
--	--	--	--

		<p>laicos, para promover una mentalidad de proyecto y la acción común en beneficio de los jóvenes, de las familias y de los adultos de los ambientes populares.</p> <p>El <i>Sistema Preventivo</i> no es solo para la animación pastoral, también regula las relaciones dentro de la comunidad. Nos inspira que seamos profetas de la fraternidad los unos para los otros, especialmente en tiempos de sufrimiento, y que busquemos relaciones más profundas. Seamos, pues, «signos y portadores del amor de Dios» (Const. 2), no solo en los encuentros con los jóvenes sino también con los hermanos.</p> <p>Don Bosco usaba frecuentemente las palabras «<i>casa</i>» y «<i>familia</i>» para describir el «espíritu de Valdocco», que debe brillar en nuestras comunidades. En este sentido, acogemos el llamamiento evangélico y carismático a la comprensión mutua y a la corresponsabilidad, a la corrección fraterna y a la reconciliación.</p> <p>La formación, tanto la inicial como la permanente, está llamada a incidir, con el aporte de las ciencias humanas, en las dinámicas profundas de relación, de la <i>vida afectiva</i> y la <i>sexualidad</i>, que influyen en el equilibrio de la vida comunitaria. En los procesos formativos, será bueno afrontar estos temas de manera más competente, frecuente y compartida, sin relegarlos exclusivamente a la dirección espiritual y a la práctica del sacramento de la reconciliación.</p> <p>La formación, aceptada personalmente, nos ayuda a purificar las motivaciones y nos habitúa a vivir con recta intención; nos educa en el <i>trabajo</i> y la <i>templanza</i> con empeño apostólico disciplinado y desinteresado, que sabe establecer los límites necesarios en las relaciones interpersonales; nos capacita para un estilo de vida sobrio, que nos lleve a realizar el trabajo manual y los servicios ordinarios y humildes de la comunidad.</p> <p>El director es una figura central; él, más que gestor, es el padre que reúne a los suyos en la comunión y el servicio apostólico. Debido a la complejidad de nuestras obras, a sus múltiples tareas y a una formación poco adecuada, no siempre está en condiciones de cuidar la vida fraterna, el discernimiento y la responsabilidad, de acuerdo con el proyecto de vida de la comunidad y el</p>	<p>de la jornada, de modo que la vida misma sea un “sacrificio vivo, santo y agradable a Dios” (Rm 12,1), un continuo ‘sí’ mariano a la llamada de Dios. El Director cultiva en su persona este don de la oración, para ser capaz de animar a los hermanos y a la comunidad a vivir “la vida como oración”. No siempre el Director encuentra las condiciones favorables para este tipo de animación (CG27 14, 51), y necesita un esfuerzo extraordinario en este aspecto fundamental de su servicio.</p> <p><b>4.1.3 Cuidar la identidad carismática salesiana</b></p> <p><b>52.</b> A partir del Capítulo General Especial (CGE), pedido por el Vaticano II, la Congregación ha hecho un intenso camino de renovación del carisma salesiano. Los siguientes Capítulos Generales han ido profundizando nuestra identidad carismática con el fin de avivar una mayor fidelidad, superando la mediocridad y fortaleciendo todo lo que contribuya a vigorizarlo. Los Rectores Mayores han secundado la misma prioridad: “Seguir cuidando nuestra identidad carismática en fidelidad plena a Don Bosco” (ACG 419 13). Cada salesiano es responsable del cuidado del carisma de Don Bosco, viviendo en fidelidad la propia vocación y ayudando a los hermanos a hacer lo mismo. Cada uno aporta la riqueza de la propia vocación, de salesiano sacerdote o salesiano laico, para alcanzar juntos este fin común.</p> <p><b>53.</b> A quienes reciben el servicio de la autoridad, la Iglesia les insiste en cuidar el carisma: “La autoridad está llamada a mantener vivo el carisma de la propia familia religiosa”.<sup>12</sup> Eso explica que la Congregación Salesiana promueva muchas iniciativas para asimilar y profundizar el carisma salesiano (publicaciones, encuentros, cursos sobre temas específicos, celebraciones...). Es importante que estas iniciativas se integren en el proyecto personal de vida, así como en el proyecto de la comunidad y de la CEP. El Director y su Consejo juegan un papel importante para animar a salesianos, laicos y jóvenes, mediante propuestas que faciliten mayor conocimiento y aprecio del carisma salesiano.</p> <p><b>4.2 PROFETAS DE FRATERNIDAD: ANIMADORES DE FRATERNIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD</b></p> <p><b>54.</b> La vida fraterna en comunidad es una de las características esenciales de la vida religiosa. Es un don de Dios que pide ser vivido, testimoniado y fortalecido. La Iglesia, en los últimos decenios, ha insistido a las personas consagradas para que sean “expertos de comunión” (VC 46) y que den testimonio de fraternidad siendo modelos de vida para la comunidad eclesial y para la sociedad humana.<sup>13</sup></p> <p>Quien desempeña el servicio de autoridad en la comunidad tiene una responsabilidad particular para avivar el don de la fraternidad. “Los superiores y superiores, en unión con las personas que les han sido confiadas, están llamados a edificar en Cristo una comunidad fraterna en la cual se busque a</p>
--	--	--	---



		<p>proyecto educativo-pastoral. En algunas situaciones, se ve afectado por el escaso apoyo de los hermanos.</p> <p style="text-align: center;"><b>CG 27 n° 63-67</b></p> <p><b>III CAMINO (nn 63-67)</b></p> <p><b>1. OBJETIVO</b></p> <p>Testimoniar la radicalidad evangélica a través de la <b>continua conversión espiritual, fraterna y pastoral:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>viviendo la <i>primacía de Dios</i>, contemplándole en lo cotidiano y en el seguimiento de Cristo;</li> <li>construyendo comunidades auténticas en las relaciones y en el trabajo, de acuerdo con el <i>espíritu de familia</i>;</li> <li>poniéndonos al <i>servicio de los jóvenes</i> más pobres, de modo más decidido y significativo.</li> </ol> <p><b>2. PROCESOS Y PASOS</b></p> <p><b>COMO DON BOSCO, EN DIÁLOGO CON EL SEÑOR</b></p> <p><i>Para ser MÍSTICOS en el Espíritu, se debe pasar:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>de una espiritualidad fragmentada a una espiritualidad unificadora, fruto de la contemplación de Dios en Jesucristo y en los jóvenes.</li> <li>de la actitud de quien se siente ya formado a la escucha humilde y permanente de la Palabra de Dios, de los hermanos y de los jóvenes.</li> </ol> <p>Para llevar a cabo estos cambios, nos comprometemos a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>vivir cada día la Eucaristía como fuente de nuestra fecundidad apostólica, y a celebrar el Sacramento de la reconciliación como la reanudación frecuente de nuestro camino de conversión.</li> <li>cultivar la oración personal en contacto diario con la Palabra de Dios, practicando la meditación diaria, y cuidar la calidad de la oración comunitaria, compartiéndola con los jóvenes y los miembros de la CEP.</li> <li>elaborar el proyecto de animación y de gobierno a todos los niveles para los próximos seis años, centrándose en la Palabra de Dios.</li> </ol> <p><b>CAMINAMOS JUNTOS MOVIDOS POR EL ESPÍRITU</b></p>	<p>Dios y se le ame sobre todas las cosas, realizando su proyecto redentor” (FT 17). La vida fraterna ya es contenido de la misión. La Congregación ha tomado en serio este elemento de la vida consagrada. Además de lo señalado en Constituciones, el CG25 se ha dedicado a “<i>La comunidad salesiana, hoy</i>”. Por su parte el CG27 ha realizado un discernimiento sobre los salesianos como “profetas de fraternidad” y ha propuesto líneas concretas de acción. Se trata de orientaciones útiles para un análisis y una evaluación de la vida salesiana concreta.</p> <p>En su servicio de animación, de comunión y de corresponsabilidad, el Director tiene que atender estos aspectos importantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>Promover la unidad.</i></li> <li><i>Creecer en las relaciones fraternas y en la comunicación.</i></li> <li><i>Construir una comunidad abierta y acogedora.</i></li> </ol> <p><b>4.2.1 Promover la unidad</b></p> <p><b>55.</b> Es el Espíritu quien mueve los corazones a la unión y nos ayuda a formar “un corazón solo y un alma sola para amar y servir a Dios y para ayudarnos los unos a los otros” (C 50). Gracias al Espíritu, las comunidades religiosas pueden ser testimonio elocuente de unidad y ‘expertos de comunión’.</p> <p>Quien guía la comunidad tiene responsabilidad particular de salvaguardar y promover la unidad, como “autoridad artífice de unidad”. La Congregación, desde los tiempos de Don Bosco, ha considerado esto como una de sus primeras responsabilidades: “servidor de la unidad y cuidado de la identidad salesiana” (CG21 52). Así, “El Director representa a Cristo que une a los suyos en el servicio del Padre... Su primera incumbencia es animar a la comunidad para que viva en la fidelidad a las Constituciones y crezca en la unidad” (C 55). Es necesario reavivar en cada salesiano la convicción de que “Dios nos llama en comunidad dándonos hermanos a quienes amar. La caridad fraterna, la misión apostólica y la práctica de los consejos evangélicos son los vínculos que forjan nuestra unidad y robustecen continuamente nuestra comunión” (C 50).</p> <p><b>4.2.2 Relaciones fraternas y comunicación</b></p> <p><b>56.</b> La comunión en la casa salesiana requiere cuidado de las relaciones fraternas, acudiendo a la aportación de las ciencias humanas, cuando fuera necesario. La comunidad es el lugar donde uno aprende a armonizar el ‘yo’ con el ‘nosotros’, a respetar tanto la persona como el bien común: “La comunidad religiosa se convierte, entonces, en el lugar donde se aprende cada día a asumir aquella mentalidad renovada que permite vivir, día a día, la comunión fraterna con la riqueza de los diversos dones, y, al mismo tiempo, hace que estos dones converjan en la fraternidad y la corresponsabilidad en su proyecto apostólico” (VFC 39).</p> <p>El estilo salesiano de vivir las relaciones fraternas tiene sus propias características: “la amabilidad salesiana” (C 15) y el “espíritu de familia” (C 16),</p>
--	--	--	---

		<p><i>Para ser MÍSTICOS en el Espíritu, se debe pasar:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. de un testimonio débil de los consejos evangélicos a una vida llena de pasión en el seguimiento de Jesús, capaz de despertar al mundo, haciendo presentes los valores esenciales de la existencia.</li> <li>2. de una visión pesimista del mundo a una visión de fe que, descubra al Dios de la alegría en los acontecimientos de la vida y de la historia de la humanidad.</li> </ol> <p><i>Para llevar a cabo estos cambios, nos comprometemos a:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vivir con alegría y autenticidad la gracia de la consagración, elaborando o redefiniendo el proyecto personal de vida y el proyecto comunitario.</li> <li>2. Tener un guía espiritual estable y acudir a él periódicamente.</li> <li>3. Profundizar nuestra espiritualidad mediante la lectura frecuente de las Constituciones y el estudio de las Fuentes salesianas.</li> <li>4. Proporcionar momentos de coparticipación espiritual comunitaria a partir de la Palabra de Dios, valorizando en particular la <i>lectio divina</i>.</li> <li>5. Evaluar y promover como comunidad y como hermanos individuales, la armonía entre la oración y el trabajo, entre la reflexión y el apostolado, por medio de «escrutinios» adecuados.</li> <li>6. Procurar que se traduzcan las Fuentes salesianas a diferentes idiomas.</li> <li>7. Actualizar el manual «En diálogo con el Señor» y otros subsidios de oración.</li> <li>8. Poner en marcha iniciativas de formación para Salesianos y laicos, y preparar a nivel regional, un centro de formación permanente o valorizar los de otras regiones.</li> </ol>	<p>así como la “amistad fraterna” (C 51). Estos son ideales a los que tender y que sirven como criterios para evaluar nuestro estilo de vida personal y comunitario. La calidad de las relaciones fraternas en comunidad favorece la comunión de vida y de bienes. La Iglesia pide esta calidad de relaciones (VFC 19-34) y es una característica de las relaciones fraternas salesianas. “En clima de amistad fraterna, nos comunicamos alegrías y penas, y compartimos corresponsablemente experiencias y proyectos apostólicos” (C 51).</p> <p>Conscientes de la importancia de la vida fraterna, el Director y el Consejo local la cuidan con esmero,18 teniendo presentes las circunstancias de cada comunidad. El análisis de la realidad de las relaciones de cada comunidad mostrará luces y sombras; se promoverán iniciativas adecuadas, con fe y con realismo, conscientes de que nunca encontraremos una comunidad perfecta y de que siempre estaremos en camino. Tengamos confianza en la gracia de Dios y fortalezcamos la paciencia y la esperanza, haciendo todo lo posible con los medios a nuestro alcance.</p> <p>El Director y su Consejo tengan presente que una comunicación adecuada es esencial para la construcción de la comunidad. Por ello, aprovechen los medios habituales de comunicación dentro de la comunidad: las “buenas noches”, las reuniones de comunidad, los nuevos cauces que ofrece el mundo digital. Tomen en consideración también la importancia de la fluidez de comunicación en la comunidad educativo-pastoral y con la Inspectoría (CG24 128-137).</p> <p><b>4.2.3 Una comunidad abierta y acogedora</b></p> <p><b>57.</b> En el contexto de la insistencia del Papa Francisco para ser “Iglesia en salida”, pide a los religiosos “salir de sí mismos para ir a las periferias existenciales... No os repleguéis en vosotros mismos, no dejéis que las pequeñas peleas de casa os asfixien, no quedéis prisioneros de vuestros problemas... Encontraréis la vida dando la vida, la esperanza dando esperanza, el amor amando”.</p> <p>Y el espíritu salesiano pide a la comunidad que sea capaz de “hacer a los demás partícipes del espíritu de familia salesiano” (C 56), y de ser solidarios con la Iglesia local y con la comunidad humana del contexto social donde está situada (C 57), promoviendo la implicación de diversas fuerzas en la misión salesiana (C 47), sobre todo de aquellos que se preocupan de los jóvenes. El signo de esta apertura y hospitalidad se manifiesta en la implicación de los hermanos en iniciativas educativas y pastorales, también mediante la integración en el núcleo de animación de la CEP. Los Capítulos Generales han insistido en la importancia de compartir el carisma y la misión con los laicos y con la Familia Salesiana, así como de implicar en el proyecto pastoral también a los jóvenes y a sus familias. Tanto el CG27 como la carta de convocatoria del CG28 nos retan a tomar en serio esta dimensión, de modo que vivamos la profecía de fraternidad.</p>
--	--	--	--

<p><b>D. El acompañamiento y la formación</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>CG 25 n°49-65</b></p> <p><b>IV. LA COMUNIDAD SALESIANA, LUGAR PRIVILEGIADO DE FORMACIÓN Y DE ANIMACIÓN</b></p> <p><b>A. LA LLAMADA DE DIOS</b></p> <p>49. Estamos convencidos de que Dios nos llama a vivir en comunidades fraternas, siguiendo el modelo del discipulado vivido por los Doce y animado por Jess.</p> <p>Don Bosco es para nosotros padre, modelo y maestro. Con el estudio, la oración y la experiencia concreta, él aprendió a encarar la realidad, a valorarla y a encontrar las respuestas adecuadas para los acontecimientos y las nuevas situaciones. Con sus dotes humanas y espirituales, reunió en torno a sí una comunidad fraterna y apostólica, en continuo crecimiento vocacional.</p> <p>Las comunidades salesianas de hoy quieren continuar el espíritu de la comunidad de Don Bosco y de los primeros Salesianos. Para nosotros, la comunidad es un verdadero hogar donde, en clima de fraternidad, nos sostenemos los unos a los otros en el camino de crecimiento personal y vocacional, según las distintas etapas y estaciones de la vida. La vida comunitaria es ya, por sí misma, formativa.</p> <p>50. Interpelados por los jóvenes y estimulados por el dinamismo de un mundo en cambio, nos esforzamos por poner al día y dar profundidad a nuestro compromiso vocacional. En este contexto, el diálogo con los seglares y el empeño por el crecimiento de la CEP se convierten para nosotros en un camino de formación y de promoción de nuestro carisma.</p> <p>51. Nuestras comunidades, estimuladas por el vasto movimiento de refundación de la vida consagrada y a la escucha de los signos de los tiempos, captan la necesidad de una continua transformación de mentalidad de los estilos de vida, de los criterios y de las metodologías educativo-pastorales; como también de las estructuras, en fidelidad constante al carisma original. Por esto, se sienten llamadas a realizar un esfuerzo solidario de reflexión y de diálogo, de experimentación y de confrontación, de</p>	<p style="text-align: center;"><b>CG26 n°19-22</b></p> <p><b>Línea de acción 3</b> <b>Identidad carismática y pasión apostólica</b></p> <p><b>(19) Redescubrir el significado del Da mihi animas, cetera tolle como programa de vida espiritual y pastoral.</b></p> <p><b>(20) El salesiano</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- pida todos los días a Dios y se comprometa a vivir la gracia de unidad entre contemplación y acción apostólica, de modo que evite el riesgo de la dispersión y de la superficialidad;</li> <li>- asuma la responsabilidad de la propia formación espiritual y pastoral para una auténtica maduración vocacional;</li> <li>- mirando la experiencia de Don Bosco, tome o refuerce la práctica de hacerse acompañar por un guía espiritual;</li> <li>- comparta el propio camino de fe, la riqueza de la espiritualidad salesiana y la acción apostólica con los hermanos, los seglares corresponsables, los miembros de la Familia salesiana y los jóvenes.</li> </ul> <p><b>(21) La comunidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- organice los ritmos cotidianos de vida de modo que todo hermano pueda participar en los momentos comunitarios y estar realmente presente entre los jóvenes;</li> <li>- cuide la calidad de la oración comunitaria y de las celebraciones litúrgicas (cfr. Const. 86);</li> <li>- dé relieve a las fiestas salesianas como ocasión de formación comunitaria y de comunicación del carisma;</li> <li>- valore el servicio que el Director, como primer responsable de la formación, ejerce a través de las “buenas noches”, la conferencia, el coloquio personal, la animación fraterna.</li> </ul> <p><b>(22) La Inspectoría</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- prepare hermanos para desempeñar la función de guías espirituales en las comunidades, con particular atención a las de formación inicial;</li> <li>- acompañe a las comunidades en la redacción del proyecto comunitario para que queden garantizados itinerarios de formación permanente que sirvan a los hermanos de todas las edades.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>CG 27 n°39-51</b></p> <p><b>Viviendo la experiencia de vida fraterna como en Valdocco, disponibles para la planificación y la colaboración</b></p> <p>Creemos que la comunidad «se propone como una confesión elocuente de la Trinidad» y <i>nuestro vivir juntos</i> es el resultado de la iniciativa de Dios Padre, que nos llama a ser discípulos de Cristo para una misión de salvación (cfr. Const. 50). Con el fin de no perder este don particular, que se nos ofrece a nosotros y a toda la Iglesia, la visibilidad de la dimensión fraterna de nuestra vida debe ser más consciente, más directa, eficaz y gozosa (cfr. Sal 133,1).</p> <p>Reconocemos que la <i>vida de comunidad</i> es una forma de realizar la experiencia de Dios. Vivir la «mística de la fraternidad» es un elemento esencial de nuestra consagración apostólica y una gran ayuda para ser fiel a ella. Tiene una clara relación con nuestra misión y con el mundo de los jóvenes, sedientos de comunicación auténtica y de relaciones transparentes. En una época de disgregación familiar y social, ofrecemos una alternativa de vida basada en el respeto y en la cooperación con el otro; en un tiempo marcado por la desigualdad y la injusticia, ofrecemos un testimonio de paz y reconciliación (Const. 49). La comunidad se manifiesta a sí misma también en la misión común. La unanimidad en la acción apostólica se hace profecía de la comunidad, y tal testimonio favorece el nacimiento de nuevas vocaciones.</p> <p>Nuestra limitación para comprendernos recíprocamente, la cerrazón en nosotros mismos y nuestras cotidianas fragilidades, provienen de que no aceptamos el amor y la gracia derramados en nuestros corazones por el Espíritu de Cristo (cfr. Rom 5,5). Reconocemos que la comunión del Cuerpo y la Sangre de Jesús (cfr. 1 Cor 10,16), con que nos alimentamos todos los días, nos hace «un solo corazón y una sola alma» (Hch 2,42; Const. 50). La <i>Eucaristía</i> constituye la cumbre y la fuente de nuestra fraternidad, de nuestra consagración y misión. Impulsados por la caridad de Cristo, y partícipes del don de sí de Jesús Buen Pastor, participamos en la experiencia espiritual de Don Bosco y nos prodigamos como él para la salvación de los jóvenes.</p> <p>Las <i>relaciones</i> personales en la comunidad pueden llegar a ser formales, fragmentadas y poco significativas, debido a varios factores: el individualismo y la reticencia personal, una formación de escasa implicación, la preocupación excesiva por el propio trabajo o el temor a estar subempleados, las relaciones meramente funcionales, el repliegue hacia lo privado y el uso no siempre equilibrado de los <i>media de uso personal</i>. Estos factores pueden ser una fácil excusa para no asumir el compromiso de la vida comunitaria. Las situaciones de <i>conflicto</i> no solo han de ser consideradas una realidad negativa, sino una oportunidad para la maduración: serán así, cuando estén iluminadas por el Evangelio, se aborden y resuelvan con mayor valentía, competencia humana y misericordia.</p>
---	---	--	---



	<p>toma de decisiones y de evaluación, que asegure una formación continua.</p> <p>52.El Director, padre, maestro, hermano y amigo, es reconocido y apoyado por los hermanos como el punto de referencia en la vida cotidiana, y animador de su fidelidad y de su crecimiento vocacional. Une, guía y anima a toda la comunidad a vivir en profundidad la propia vocación a la santidad en el espíritu de Don Bosco.</p> <p><b>B. SITUACIÓN</b></p> <p>53.La situación se presenta con los siguientes aspectos positivos:</p> <p>En muchas comunidades, los hermanos se muestran abiertos a la formación y al cambio. El deseo de crecimiento vocacional se realiza:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- en el amor fraterno y recíproco, en la comprensión y mutua aceptación, en la oración comunitaria, en la colaboración para elaborar y realizar el proyecto común, en el diálogo;</li> <li>- en la participación en momentos comunitarios particulares, como la asamblea inspectorial y comunitaria, el día de la comunidad, los retiros mensuales y trimestrales, los ejercicios espirituales.</li> <li>- Se subrayan también algunas sensibilidades particulares que contribuyen a la formación:</li> <li>- la responsabilidad por el propio crecimiento humano y espiritual;</li> <li>- la capacidad de compartir con los hermanos la propia vivencia interior;</li> <li>- la atención a la dimensión humana y afectiva de la persona;</li> <li>- el deseo no solo de educar a los jóvenes, sino también de dejarse educar por ellos;</li> <li>- la mentalidad programática, que lleva a un compromiso cada vez más serio;</li> <li>- el empeño por la inculturación y por la inserción en el contexto social y eclesial.</li> </ul> <p>En diversas partes de la Congregación, se valora positivamente el ministerio del director y se indican algunas condiciones para favorecer su ejercicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- su papel como <i>hombre de la unidad y de la fraternidad</i>;</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- prevea intervenciones formativas para ayudar a los hermanos a vivir una castidad esplendente, que traduzca el amor de Dios por los jóvenes y prevenga toda forma de antitestimonio y de abuso respecto de ellos.</li> </ul>	<p>Una cierta tendencia al perfeccionismo y, a la inversa, el inmovilismo son la causa de que la comunidad no se renueve. Disminuye la capacidad de ser realistas y, al mismo tiempo, de saber soñar. Nos sentimos <i>provocados</i> por el papa Francisco: «Prefiero una Iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle, antes que una Iglesia enferma por el encierro y la comodidad de aferrarse a las propias seguridades [...]. Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda la estructura eclesial se conviertan en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual, más que para la autopreservación».</p> <p>Nuestra propuesta comunitaria pretende hacer evidente una «Iglesia en actitud de salida», y proporcionar un ambiente educativo abierto y una <i>comunidad educativo pastoral</i> «extrovertida». La comunidad salesiana tiene la función de crear fraternidad también con los laicos corresponsables; en particular, con los miembros de la Familia Salesiana, superando toda forma de clericalismo y caminando hacia nuevas fronteras, dejando «las puertas siempre abiertas».</p> <p>La Iglesia nos pide hoy que vivamos la <i>espiritualidad de comunión</i>, integrando la vida comunitaria y el servicio en la obra, con un renovado sentido de pertenencia. Para construir la comunidad se debe pasar de la vida en común a la comunión de vida; de este modo, cada hermano establece vínculos fuertes y se entrega sin reservas, sin sentir la necesidad de evadirse o de encontrar formas de compensación y mundanas.</p> <p>En la Iglesia, que es el pueblo de Dios en camino y comunión de personas con diferentes carismas y funciones, compartimos con los laicos el servicio de la construcción del Reino de Dios. El carisma salesiano nos exige el cuidado, la coparticipación y responsabilidad de todos los miembros del <i>núcleo animador</i> de la CEP (cfr. Const. 47), Salesianos y laicos, para promover una mentalidad de proyecto y la acción común en beneficio de los jóvenes, de las familias y de los adultos de los ambientes populares.</p> <p>El <i>Sistema Preventivo</i> no es solo para la animación pastoral, también regula las relaciones dentro de la comunidad. Nos inspira que seamos profetas de la fraternidad los unos para los otros, especialmente en tiempos de sufrimiento, y que busquemos relaciones más profundas. Seamos, pues, «signos y portadores del amor de Dios» (Const. 2), no solo en los encuentros con los jóvenes sino también con los hermanos.</p> <p>Don Bosco usaba frecuentemente las palabras «<i>casa</i> » y «<i>familia</i>» para describir el «espíritu de Valdocco », que debe brillar en nuestras comunidades. En este sentido, acogemos el llamamiento evangélico y carismático a la comprensión mutua y a la corresponsabilidad, a la corrección fraterna y a la reconciliación.</p> <p>La formación, tanto la inicial como la permanente, está llamada a incidir, con el aporte de las ciencias humanas, en las dinámicas profundas de relación, de la</p>
--	---	--	--



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- la capacidad de conducir la comunidad por líneas de renovación y de respuesta a los problemas del mundo de hoy, en sintonía con el magisterio de la Iglesia y de la Congregación;</li> <li>- la atención de los Inspectores y de sus Consejos y la participación de los hermanos en el nombramiento de los directores;</li> <li>- la preparación del director para su ministerio;</li> <li>- el apoyo personal ofrecido al director por parte del Inspector.</li> </ul> <p>54. En algunas comunidades hay que lamentar, sin embargo, <i>dificultades e incertidumbres</i> debidas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- el influjo de la cultura actual, con sus fenómenos de secularismo, relativismo, hedonismo e individualismo;</li> <li>- la debilitación de la fe, que se manifiesta asimismo en la debilitación de la vida de oración y de la fidelidad a la celebración eucarística diaria y del sacramento de la reconciliación, en la lectura de los acontecimientos de la vida y de la historia con criterios no evangélicos; en la disminución del entusiasmo por la evangelización;</li> <li>- la inmadurez humana, la fragilidad psicológica, la superficialidad en las relaciones personales, la insuficiencia de comunicación y de diálogo;</li> <li>- la insuficiencia numérica y cualitativa, la poca colaboración entre los hermanos, la escasa conexión entre las diversas tareas en la comunidad y en la misión, una distribución inadecuada de responsabilidades, la falta de equilibrio entre trabajo, estudio y oración;</li> <li>- la incapacidad de acompañarse unos a otros en el crecimiento espiritual, de ayudarse en las dificultades, de apoyarse incluso con la corrección fraterna;</li> <li>- la crisis del coloquio fraterno con el director;</li> <li>- la insuficiente atención a los hermanos jóvenes y en formación inicial;</li> <li>- la discontinuidad entre formación inicial y permanente;             <ul style="list-style-type: none"> <li>- la multiplicidad de incumbencias del director y la falta de una jerarquización de las mismas, que limitan la disponibilidad de energías y de tiempo al servicio de los hermanos; la ausencia del director, a veces frecuente, de la comunidad;</li> </ul> </li> </ul>		<p><i>vida afectiva</i> y la <i>sexualidad</i>, que influyen en el equilibrio de la vida comunitaria. En los procesos formativos, será bueno afrontar estos temas de manera más competente, frecuente y compartida, sin relegarlos exclusivamente a la dirección espiritual y a la práctica del sacramento de la reconciliación.</p> <p>La formación, aceptada personalmente, nos ayuda a purificar las motivaciones y nos habitúa a vivir con recta intención; nos educa en el <i>trabajo</i> y la <i>templanza</i> con empeño apostólico disciplinado y desinteresado, que sabe establecer los límites necesarios en las relaciones interpersonales; nos capacita para un estilo de vida sobrio, que nos lleve a realizar el trabajo manual y los servicios ordinarios y humildes de la comunidad.</p> <p>El director es una figura central; él, más que gestor, es el padre que reúne a los suyos en la comunión y el servicio apostólico. Debido a la complejidad de nuestras obras, a sus múltiples tareas y a una formación poco adecuada, no siempre está en condiciones de cuidar la vida fraterna, el discernimiento y la responsabilidad, de acuerdo con el proyecto de vida de la comunidad y el proyecto educativo-pastoral. En algunas situaciones, se ve afectado por el escaso apoyo de los hermanos.</p> <p style="text-align: center;"><b>CG 27 n°66-67</b></p> <p><b>CAMINAMOS JUNTOS MOVIDOS POR EL ESPÍRITU</b></p> <p><i>Para ser MÍSTICOS en el Espíritu, se debe pasar:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. de un testimonio débil de los consejos evangélicos a una vida llena de pasión en el seguimiento de Jesús, capaz de despertar al mundo, haciendo presentes los valores esenciales de la existencia.</li> <li>2. de una visión pesimista del mundo a una visión de fe que, descubra al Dios de la alegría en los acontecimientos de la vida y de la historia de la humanidad.</li> </ol> <p><i>Para llevar a cabo estos cambios, nos comprometemos a:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vivir con alegría y autenticidad la gracia de la consagración, elaborando o redefiniendo el proyecto personal de vida y el proyecto comunitario.</li> <li>2. Tener un guía espiritual estable y acudir a él periódicamente.</li> <li>3. Profundizar nuestra espiritualidad mediante la lectura frecuente de las Constituciones y el estudio de las Fuentes salesianas.</li> <li>4. Proporcionar momentos de coparticipación espiritual comunitaria a partir de la Palabra de Dios, valorizando en particular la <i>lectio divina</i>.</li> <li>5. Evaluar y promover como comunidad y como hermanos individuales, la armonía entre la oración y el trabajo, entre la reflexión y el apostolado, por medio de «escrutinios» adecuados.</li> <li>6. Procurar que se traduzcan las Fuentes salesianas a diferentes idiomas.</li> <li>7. Actualizar el manual «En diálogo con el Señor» y otros subsidios de oración.</li> </ol>
--	---	--	---



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- la tendencia por parte del director a hacer, más que a <i>hacer hacer</i>;</li> <li>- en algunos casos, su preparación inadecuada.</li> </ul> <p><b>C. DESAFOS Y ORIENTACIONES OPERATIVAS</b></p> <p><b>1. LA COMUNIDAD: LUGAR DE FORMACIÓN Y DE ANIMACIÓN</b></p> <p><b>DESAFIOS</b></p> <p>55.El análisis de la situación evidencia la presencia de múltiples desafíos, entre los que parecen prioritarios los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>¿Qué actitudes hay que favorecer para lograr un cambio efectivo de mentalidad y la apertura a la renovación?</i></li> <li>- <i>¿Con qué condiciones se puede asegurar y mejorar el compromiso de todos los hermanos en la formación continua?</i></li> <li>- <i>¿Qué experiencias salesianas se deben privilegiar y promover para enriquecer la formación en la comunidad?</i></li> <li>- <i>¿Cómo revalorizar la vivencia cotidiana en su dimensión formativa?</i></li> </ul> <p><b>ORIENTACIONES OPERATIVAS</b></p> <p>Se indican particularmente las siguientes, como respuesta a los desafíos evidenciados y de cara al futuro:</p> <p><b>56. <i>Mejorar el compromiso de toda la comunidad en la formación:</i></b> habilitando a los hermanos en formación inicial para adquirir las convicciones y las actitudes necesarias para la formación permanente; implicando a todos los hermanos en los procesos que promueven la evaluación, el diálogo, la búsqueda: programación comunitaria, revisión sistemática de la vida y de la acción de la comunidad; animando y acompañando a todo hermano en el empeño por su propia formación mediante el proyecto personal de vida.</p> <p><b>57. <i>Dar mayor importancia a ciertas áreas de formación:</i></b> la maduración humana, especialmente</p>		
--	---	--	--



	<p>la afectiva; la identidad vocacional, cristiana y salesiana; la comprensión y la estima del <i>Sistema Preventivo</i> como camino de santidad salesiana; la capacitación para trabajar en equipo, también con los seglares, y para formular proyectos e individualizar procesos; el conocimiento del contexto cultural y de la realidad juvenil, para inculturar en ellos los valores evangélicos y el carisma salesiano.</p> <p><b>58. Revalorizar la vivencia cotidiana:</b> animando a la comunidad a vivir una espiritualidad de comunión, como requisito de toda colaboración y corresponsabilidad; implicando todos los recursos de la comunidad en la realización de la misión común; favoreciendo el crecimiento de la identidad religiosa mediante los momentos comunitarios; y, en particular, los encuentros de programación y de evaluación, las asambleas comunitarias, el da de la comunidad; ayudando a los hermanos a encontrar tiempos y ritmos justos para superar el activismo y la superficialidad, y programando con esmero tiempos para el estudio, la lectura personal, la reflexión comunitaria, la convivencia, la oración, el recreo y el descanso.</p> <p><b>59. Para poner en práctica estas líneas, se propone:</b> <i>ámbito mundial</i> El Consejero General para la Formación con su equipo: continúa presentando oportunamente y valorando la nueva <i>Ratio</i>; coordina y potencia los centros de formación permanente nacionales e internacionales; promueve la valorización de los lugares salesianos para momentos de formación, teniendo en cuenta los diversos contextos culturales y lingüísticos.</p> <p><b>60. Ámbito inspectorial</b> La Comisión inspectorial de Formación elabora el programa anual para la formación permanente, con atención especial al rea afectiva y a la capacidad de relaciones interpersonales. El delegado de formación coordina programas específicos para responder a las necesidades de los distintos grupos de hermanos, sin descuidar a los enfermos y a los ancianos, para ayudarlos a vivir su situación con serenidad y espíritu de fe.</p>		
--	--	--	--



<p>El Inspector con su Consejo prepara el <i>proyecto inspectorial para la cualificación del personal</i>, en coordinación con la Comisión de formación y en diálogo con los hermanos. Se preocupa de dar la importancia debida a los estudios filosóficos, teológicos, salesianos, profesionales y académicos. Se cuida y se favorece en cada Inspectoría la posibilidad real de acceder a las fuentes de nuestra espiritualidad.</p> <p>Donde se juzgue conveniente, las casas de formación inicial estén abiertas también al servicio y apoyo de la formación permanente de otros hermanos, de los miembros de la Familia Salesiana y de los colaboradores seculares.</p> <p>Los hermanos tirocinantes, los coadjutores que acaban de finalizar su formación inicial y los sacerdotes en sus primeros años de ministerio pastoral, sean enviados a comunidades de suficiente consistencia, tanto cualitativa como cuantitativa, y que estén en condiciones de acompañarlos en su crecimiento.</p> <p>Ofrézcanse a los hermanos periodos oportunos de renovación y experiencias espirituales apropiadas para sostenerlos en las distintas fases de la vida. Desde el principio de la formación, introdúzcase a los hermanos en las distintas formas de aprendizaje cooperativo (<i>cooperative learning</i>).</p> <p><b>61.Ámbito comunitario</b> Fuentes fundamentales de la formación espiritual siguen siendo la celebración diaria de la Eucaristía, el sacramento de la Reconciliación, la Liturgia de las horas, la meditación, la devoción a Mara Auxiliadora y a los santos de la Familia Salesiana, y otras formas de oración.</p> <p>Favorézcase la <i>lectio divina</i>, personal y comunitaria, como instrumento de crecimiento de la vida de la comunidad y escuela de oración para los hermanos, los seculares y los jóvenes, especialmente en los tiempos fuertes del año litúrgico.</p> <p>Sean revalorizados el da de la comunidad y los diversos encuentros comunitarios. Estas ocasiones deben estar bien preparadas y programadas, de manera que sean un medio eficaz de crecimiento espiritual y de compartir las propias experiencias personales.</p>		
---	--	--





	<p>El proyecto comunitario nace de la aportación de todos los hermanos, de modo que resulte verdaderamente compartido y puntualmente evaluado. Mirando siempre a la formación, cada comunidad tome todas las medidas que considere necesarias y tiles para la conservación, el orden y el enriquecimiento de sus bibliotecas y archivos de documentación.</p> <p><i>62.mbito personal</i> El hermano da prioridad a los tiempos de oración, de reflexión personal y de retiro, al da semanal de la comunidad y a las reuniones para la programación y la evaluación. Valore la dirección espiritual, tanto personal como comunitaria. Desarrolle, incluso con la ayuda de las ciencias humanas, sus capacidades y actitudes de autoconocimiento y de autoestima. Su proyecto de vida personal puede ser materia del coloquio con el director.</p> <p><b>2. EL DIRECTOR: ANIMADOR DE LA COMUNIDAD</b></p> <p><b>DESAFÍOS</b></p> <p>63.En la situación actual, varios son los desafíos para el ejercicio adecuado del ministerio del director; entre ellos, estos parecen los ms relevantes: <i>¿Cómo ayudar al director para que, en la comunidad, pueda ser no solamente hombre de gobierno y último responsable de las actividades, sino, sobre todo, padre, gua, hermano y amigo?</i> <i>¿Cómo comprobar que se dan las condiciones para que un director pueda desarrollar convenientemente su ministerio?</i> <i>¿Cómo preparar adecuadamente a un hermano para que asuma el papel de director?</i> <i>¿Cómo ayudar a los hermanos a reconocer con fe el papel del director y a apoyarlo en su servicio?</i></p> <p><b>ORIENTACIONES OPERATIVAS</b></p> <p>64.El director, según el modelo de Don Bosco, sea una figura paterna, afectuosa y de autoridad al mismo tiempo. Profundamente marcado por el</p>		
--	---	--	--



	<p>carácter sacerdotal, lo traduce cotidianamente en el ministerio de la palabra, de la santificación y de la animación.</p> <p>La primera incumbencia del director es animar a la comunidad en la caridad (<i>hazte amar</i>), prestando atención a los hermanos, particularmente a los ms frágiles y a los que están en formación inicial. El ejercicio de su ministerio, en la situación actual, exige que tenga en cuenta la importancia jerárquica de sus funciones: servidor de la unidad y de la identidad salesiana, maestro y gua pastoral, orientador de los compromisos educativos, gestor de la obra.</p> <p>El director vive en una visión de fe, que se traduce en la certeza de haber recibido del Señor todo lo que puede ayudar a la comunidad. Por consiguiente, vive en la oferta gozosa de sus propias posibilidades y en la tranquilidad frente a sus límites de temperamento o de capacidad. Goza de la confianza de los hermanos de la casa y de la Inspectoría y es aceptado no solo por lo que hace, sino, sobre todo, por lo que es y representa. Ante la multiplicidad y delicadeza de los deberes del director, es de importancia fundamental garantizarle una buena preparación previa y continua, mediante metodologías y contenidos tiles a su disposición.</p> <p><b>65. Se propone:</b>  <i>Ámbito inspectorial</i>          El Inspector asegura encuentros regulares de los directores para la formación, el intercambio de información y para ponerse de acuerdo sobre las actividades y la animación inspectoriales. En ámbito inspectorial o regional, se organizan cursos de preparación y de puesta al da para los directores.</p> <p><i>Ámbito local</i>          La comunidad, con la coordinación del director, al inicio del año, elabora el <i>proyecto comunitario anual</i>, donde director y hermanos expresan sus propias expectativas, comparten objetivos y criterios de acción y programan los momentos comunes. El director, además del apoyo del Inspector, sea ayudado y sostenido por una figura válida de vicario y por la colaboración continua de su Consejo.</p>		
--	--	--	--



	<p>El director, sensible a las necesidades de los hermanos y en diálogo con ellos, se compromete a favorecer y promover el modo ms oportuno de tener el coloquio, dispuesto a dar el primer paso.</p> <p>El director, con la ayuda del Inspector, trata de asegurarse una preparación adecuada, contando también con la ayuda de las ciencias humanas.</p>		
--	--	--	--